



**REPÚBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA
AVIACIÓN CIVIL CESAC**

COMPRA MENOR No. CESAC-DAF-CM-2021-0074

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ARTICULOS DE SEGURIDAD

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA DIRIGIDO A MICROS, PEQUEÑAS Y
MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES).**

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Pares de Botas de gomas impermeables de seguridad color negras	PARES	150
2	Linterna led de aluminio, con baterías recargables, material de alta resistencia, galvanoplastia resistente al desgaste, bajo consumo, vida útil de la bombilla led 100,000 horas.	UD	50
3	Espejo de Inspección de Vehículos con ruedas y luz led tamaño 12 pulgadas	UD	10
4	Chalecos Reflectores color verde con gris lumínicos en el medio y en los lados con el logo del CESAC en la parte trasera cerradura con zíper y bolsillos en ambos lados.	UD	300
5	Poncho impermeable para lluvia de 2 piezas calibre 16, color amarillo	UD	200

Los oferentes deberán presentar muestras físicas de los chalecos reflectivos, linternas y botas de goma, en la Subdirección de Compras hasta la fecha límite de la presentación de oferta económica, como indica el cronograma del portal transaccional.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Este proceso está dirigido a las empresas MIPYMES, la empresa que no presente su certificación de acreditación del Ministerio de Industria y Comercio no se tomara en cuenta para la adjudicación.
- Formulario de conocimiento y entendimiento del código de ética de las FFAA.
- Incluir números telefónicos y Correo de la empresa que oferten.
- Registro Mercantil

NOTAS:

El Código de Moral y Ética de las FFAA, deberá ser leído por todos los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento de compras, y quien resulte adjudicatario deberá llenar el formulario de conocimiento y entendimiento de dicho código. En la siguiente dirección electrónica podrán descargar el código y formulario citados anteriormente: <http://www.cesac.mil.do/transparencia/index.php/base-legal/category/514-otras-normativas>.

Los bienes adjudicados deberán ser entregados de “**manera inmediata**” una vez emitida la orden de compras.

Se realizará un único pago en un periodo de **30 a 90** días después de haber recibido conforme el bien correspondiente en el almacén del CESAC, el cual se realizará mediante libramientos o cheque. Asimismo, las ofertas deberán dar un crédito por un mínimo de **90 días**.

No se tomarán en cuenta para la adjudicación a los proveedores que no oferten la totalidad de los artículos, que no presenten las muestras y las marcas exigidas de los productos.

Las ofertas serán recibidas vía portal transaccional, vía email y pueden traerla física. Las ofertas físicas deberán ser entregadas **ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en la Sub dirección de Compras, por tanto, el comité de compras de esta Institución no se hará responsable de sobres entregados en otros departamentos.

El CESAC, se reserva el derecho adjudicar a las empresas que oferten los productos de mejor calidad y nos acogemos a la evaluación de los peritos de las muestras presentadas según la calidad de las mismas.

Es imprescindible cotizar artículos de alta calidad donde se especifique la marca, características, y medidas en todo caso.

Los documentos que deberán ser entregados para someter dicho pago, serán los siguientes:

- Factura firmada y sellada por la empresa Adjudicada.
- Conduce de la empresa firmado y sellado.

Teléfono: 809-549-8026. Extensiones: 2102-2014

Email: ccc@cesa.mil.do

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular stamp. The stamp contains the text 'DIRECCION DE COMPRAS' at the top and 'CESAC' at the bottom. The signature is written over the stamp and the text below it.
Lic. Virgilio Carlos Gómez De Los Santos.
Teniente Coronel Contador, FARD.
Subdirector de Compras del CESAC